INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BOMTIX S.A.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de abril del 2004, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustades, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

- 4 El Gerente de la compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las nomas legales, estatutarias y regionemiarias.
- + He tenido acceso a toda la documentación requerida, para la elaboración de mitrabajo.
- De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- Treferencia a los libros y comprobantes de contabilidad, juego de ser revisados, se pudo constatar que la compañ la se encuentra inactiva estos son lievados bajo las Normas, Principios y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el Balance General, el 31 de diciembra del 2003, ha sido elaborado de acuerdo a los saldos que amojan los mayores contables, son confiables y presentan rezonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con PCGA.

Guayaquii, 13 de abril del 2004

Atentaments,

ARMANDO BAYAS COMISARIO REG. 22.994